

NOTA ACLARATORIA

El suscrito Alcalde de este término Municipal en uso de sus facultades que la ley le confiere por medio de la presente HACE CONSTAR que durante la **Emergencia Nacional del COVID-19** no hubieron cambios en **REGLAMENTOS** durante el mes de DICIEMBRE del año 2020.

Y para constancia firma la presente, en la ciudad de Catacamas, Olancho a los 25 días del mes de enero del 2021.



Lincoln A. Figueroa
Alcalde Municipal